



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

DECRETO N° 1297

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 26 JUN 2023

VISTO:

El expediente N° 01601-0105992-2 del registro del Sistema de Información de Expedientes, por medio del cual se tramita la designación en la planta de personal permanente con carácter provisional del personal contratado en jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y

CONSIDERANDO:

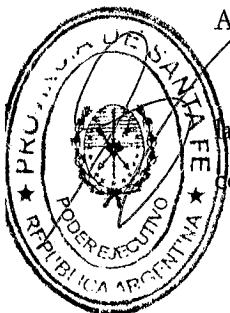
Que el Decreto N° 505/23 homologatorio del Acta Acuerdo N° 01/2023-punto 7 establece dar cumplimiento al compromiso asumido en el punto 6 del Acta Paritaria N° 05/2022 de fecha 14 de diciembre de 2022, a fin de disponer el ingreso a planta de personal permanente con carácter provisional del personal contratado en sus diversas modalidades con vínculos posteriores al 31 de diciembre de 2018, en el marco del artículo 169 de la Ley N° 12.510, artículo 8 del Estatuto Ley N° 8525 y Ley N° 13.902 y que actualmente continúan en dicha situación;

Que en el Acta Acuerdo N° 02/2023 de la Comisión Técnica Central –Ley 10.052– y su modificatorio N° 12.750–, homologada por Decreto N° 641/23, se han aprobado las pautas para el ingreso a planta permanente provisional, siendo de aplicación necesaria y obligatoria para la instrumentación de las designaciones que por estos actuados se tramitan;

Que la incorporación se producirá por la categoría inicial prevista para el agrupamiento y según las condiciones establecidas en el escalafón que para el caso corresponda, conforme las funciones efectivamente cumplidas, que se entienden asimilables a las desarrolladas por los agentes de planta permanente, contemplando lo expresado en Acta Acuerdo N° 02/2023-ANEXO I - PUNTO 2 "Condiciones de Ingreso";

Que a tales fines, en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, se elaboró el listado de personal que cumple con las condiciones exigidas y que se encontraba como personal contratado posterior al 31 de diciembre de 2018, conforme Acta Acuerdo N° 02/2023 - ANEXO I - PUNTO 1 "Personas Alcanzadas";

Que los agentes cuyas designaciones se gestionan han presentado la totalidad de la documental referida en el formulario para la "Designación en Planta Permanente Provisional" que como Anexo "II" forma parte integrante de las pautas para el ingreso, los antecedentes que acreditan el





Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos y copias certificadas de títulos, los cuales se encuentran reservados en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social;

Que atento a ello, en cumplimiento con el Acta Paritaria precitada, las designaciones con encuadre en categoría profesional, fueron impulsadas teniendo en cuenta que los agentes alcanzados venían desempeñando funciones de asesoramiento, investigación y control acordes a las profesiones que detentan y conforme los actos administrativos que autorizaron las contrataciones de servicios correspondientes, y para cuyo desempeño resulta necesario poseer capacitación científica o técnica específica, asimilables a las ejercidas por agentes de planta permanente del referido agrupamiento;

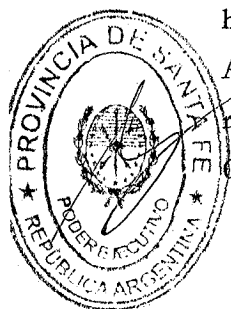
Que ha intervenido la Subdirección General de Recursos Humanos de la Jurisdicción de origen informando que se adjuntaron los Formularios para la “Designación en Planta Permanente Provisional” y planilla para “Pluralidad de Designaciones”, que el trámite propiciado cuenta con el visto bueno de las autoridades de esa Cartera Laboral y responde a la necesidad de reforzar la planta de personal de la Jurisdicción;

Que ha intervenido la Dirección General de Administración del Ministerio actuante registrando una Modificación de Planta de Cargos “Ampliación Neta” en la Jurisdicción 72 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, identificada con el N° 09, que como Anexo “A” se agrega y pasa a formar parte integrante del presente decisorio. Informando que los agentes contratados se encuentran financiados con Fuente de Financiamiento 581, Fuente de Financiamiento 310 y Fuente de Financiamiento 111 y el gasto que representa esta gestión deberá atenderse con Fuente de Financiamiento 111, destacando que el mayor costo se resuelve dentro del nivel asignado por la Ley N° 14.185 del Presupuesto para el ejercicio 2023;

Que ha intervenido la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, mediante Dictamen N° 0561/2023 y con las consideraciones legales vertidas, otorga continuidad al trámite;

Que la gestión encuadra en las previsiones del artículo 28, inciso h) de la Ley N° 12.510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado, en las disposiciones del artículo 23 de la Ley N° 14.185 del Presupuesto 2023;

Que atento a lo actuado el presente trámite se enmarca en el Decreto N° 505/23 homologatorio del Acta Acuerdo N° 01/2023 –punto 7–, en el Decreto N° 641/23 aprobatorio del Acta Acuerdo N° 02/2023 y de los Anexos I y II, en la Ley N° 8525/79, correspondiendo exceptuarla de las restricciones de los Decretos Nros. 877/90, 023/93 y 235/96 y en el artículo 72, incisos 1) y 6) de la Constitución Provincial;





Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º - Exceptúese la presente gestión del régimen instituido por los Decretos Nros. 877/90, 023/93 y 235/96.

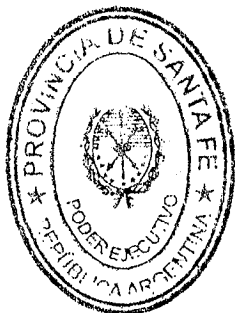
ARTÍCULO 2º - Modifíquese el detalle analítico de la Planta de Personal Permanente del Presupuesto vigente -Ley N° 14.185-, en la Jurisdicción 72 -Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social- (AMPLIACIÓN), conforme detalle obrante en Anexo "A" que se agrega y pasa a formar parte integrante del presente decisorio.

ARTÍCULO 3º - Designese por ingreso en la Planta de Personal Permanente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social con carácter provisional, en el Estatuto Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública Provincial dispuesto por Decreto N° 2695/83 y lo normado en el artículo 4 de la Ley N° 8525/79, al personal conforme nómina y detalles que obran en Planilla Anexa "B" que se adjunta y pasa a integrar el presente acto administrativo, cesando como personal contratado.

ARTÍCULO 4º - Impútese el gasto con cargo a: Jurisdicción 72, Subjurisdicción 0, Programa 1, 15, 17 y 18 y Actividad Común 2, Subprograma 0, Proyecto 0, Actividad 1, 2, 3 y 4, Fuente de Financiamiento 111, Inciso 1, Partida Principal 1, Partida Parcial 1, 3, 4, 6 y 7, Partida Subparcial 2 y 3, Ubicación Geográfica 82, Finalidad 1, 3 y 4, Función 30, 60 y 80 del Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 5º - Refréndese por los señores Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de Economía y de Gestión Pública.

ARTÍCULO 6º - Regístrese, comuníquese y archívese.



ES COPIA

Lic. MARCELO JAVIER MEIER
DIRECTOR GENERAL
DE DESPACHO Y DECRETOS
Ministerio de Gestión Pública

C.P.N. OMAR ANGEL PEROTTI
Abog. JUAN MANUEL PUSINERI
C.P.N. WALTER ALFREDO AGOSTO
MARCOS BERNARDO CORACH

Modificaciones de la planta de cargos. Ejercicio: 2023 - Tipo de modificación: Vigente.

Jurisdicción: 72 - M.TjoEm.ySegSoc S.A.F.: 1 - M.T.E. y S.S. (DGA)

Número: 9 Fecha de registro: 09/05/2023 Fecha de imputación: 09/05/2023 Nivel de aprobación: Rector Origen: S.A.F.

Estado

Aprobada Institución - Fecha aprobación S.A.F.: 07/06/2023 - Fecha aprobación Institución: 07/06/2023

Requiere modificación presupuestaria: No Recibida Rector Expediente: 1601-105992-2 Expediente GDE:

Aplicar al aprobado: No Aplicar a PV del ejercicio siguiente: No

Observaciones: DESIGNACIÓN EN PLANTA PERMANENTE PROVISIONAL DEL PERSONAL CONTRATADO - MTEySS.

SAFoP	Categoría programática	Cargo	Clase	Tipo cargo	Clasif. Geográf.	Tipo modif.	Caract.	Cantidad	Retrib.Cargo Unitario
0 1.0.0.1	- CONDUCCION EJECUTIVA	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	2	139.729,97
0 1.0.0.2	- COOR. DESPACHO	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	139.729,97
0 1.0.0.2	- COOR. DESPACHO	2.2.3 - Categoría 3	3	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	148.161,04
0 1.0.0.3	- COND. ADM / FCIERA	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	139.729,97
0 1.0.0.3	- COND. ADM / FCIERA	2.2.3 - Categoría 3	3	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	2	148.161,04
0 1.0.0.4	- ASESORAMIENTO LEGAL	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	139.729,97
0 1.0.0.4	- ASESORAMIENTO LEGAL	2.2.3 - Categoría 3	3	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	148.161,04
0 2.0.0.0	- ADM. PROG. 20 Y 21	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	8	139.729,97
0 2.0.0.0	- ADM. PROG. 20 Y 21	2.2.3 - Categoría 3	3	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	3	148.161,04
0 15.0.0.1	- GESTION CONFLICT. LA	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	8	139.729,97
0 15.0.0.1	- GESTION CONFLICT. LA	2.2.3 - Categoría 3	3	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	7	148.161,04
0 15.0.0.2	- INSPECCIÓN Y FISCALI	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	2	139.729,97
0 17.0.0.2	- OTOR. S. C. PE. SOC.	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	4	139.729,97
0 18.0.0.1	- PAGO SINIEST. LAB.	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	139.729,97
0 18.0.0.1	- PAGO SINIEST. LAB.	2.2.3 - Categoría 3	3	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	148.161,04

Totales cargos

	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia
Perm: Amp:	43	6.134.854,76	Red: 0	0,00	Saldo: 43	-6.134.854,76
Temp: Amp:	0	0,00	Red: 0	0,00	Saldo: 0	0,00

Totales horas

	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia
Perm: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0
Temp: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0

Totales Generales


Costos totales: Amp: 6.134.854,76 Red: 0,00 Saldo: -6.134.854,76

C.P.N. LUIS GASTÓN DE MONTE
a/c Dpto. Balances y Estados Contables
M.T.E.yS.S. Pcia. Santa Fe



C.P.N. PAOLA ANDRÉS ALEJANDRO
a/c Dirección Gral. Administración
Dcto. 670/23
M.T.E.yS.S. Pcia. Santa Fe

ANEXO "B"

 PROVINCIA DE SANTA FE		Planilla de designación(es) en Planta Permanente - Acta Paritaria N° 02/2023 -					
Jurisdicción o Ente		MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL		Designación en Planta Permanente Provisional			
N°	Apellido y Nombres	Clase	DNI/CUIL	E	Ag	Categoría	Unidad de Organización
1	Acrich Nicolas	1997	20-4224128-4	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Dirección Regional Rosario
2	Alban Solange Evelin	1998	27-4224128-4	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Dirección Regional Santa Fe
3	Alberto Lorena Guadalupe	1980	20-4224128-4	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Inspectoría San Carlos
4	Almiada Mia Luz	1993	20-4224128-4	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Delegación Rosario – Ley 5110
5	Atencio Sergio Javier	1982	20-4224128-4	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Dirección General Coordinación de Políticas de Empleo y Formación Profesional Rosario
6	Basualdo Sabrina Andrea	1983	27-4224128-4	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Delegación Cañada de Gómez – Ley 5110
7	Beckley Federico Daniel	2000	20-4224128-4	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Delegación Vera Delegación Vera – Ley 5110
8	Belucci Vanesa Gisel	1988	27-4224128-4	2695/83	3	AGRUP. PROFESIONAL	Dirección General de Administración
9	Benigni Natalia Guillermina	1993	27-4224128-4	2695/83	3	AGRUP. PROFESIONAL	Dirección General Coordinación de Políticas de Empleo y Formación Profesional Rosario




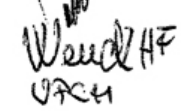
Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo





10	Bermúdez Leandro Emanuel	1992	2695/83	3	AGRUP. PROFESIONAL	Dirección General de Trabajo Decente Santa Fe
11	Bertoha Juan Miguel	1977	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Secretaría Privada
12	Blariche Federico	1995	2695/83	3	AGRUP. PROFESIONAL	Dirección General de Despacho
13	Bonan Santiago Miguel	1986	2695/83	3	AGRUP. PROFESIONAL	Dirección Regional Santa Fe

Firmas y Sellos

 Abog. MAXIMILIANO RÉ SUB DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social Director General de Administración, de Personal o de Recursos Humanos	 C.P.N. Gabriel Maximiliano Leclud Subsecretario de Administración Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social Provincia de Santa Fe Funcionario con rango no inferior a Subsecretario, o Titular del ente	 PATRICIA C. OTTINO Delegada de U.P.C.N. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social  Verónica Nicolás U.P.C.N. MELISA NELLI Consejo Directivo Provincial A.T.E. Entidades Gremiales
--	---	--





PROVINCIA DE SANTA FE

Planilla de designación(es) en Planta Permanente

- Acta Paritaria N° 02/2023 -

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo




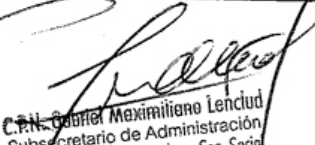

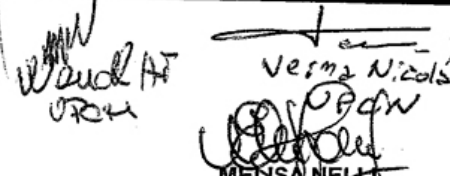
Jurisdicción o Ente		MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL		Designación en Planta Permanente Provisional			
N°	Apellido y Nombres	Clase	DNI/CUIL	E	Ag	Categoría	Unidad de Organización
14	Cabagna Giuliano Antú	1994	2695/83	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Dirección General de Despacho
15	Castañeda Antonella	1998	2695/83	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Dirección General Coordinación de Políticas de Empleo y Formación Profesional Santa Fe
16	Cialzeta José María	1996	2695/83	2695/83	3	AGRUP. PROFESIONAL	Dirección Regional Rosario
17	Cocci Franco	1993	2695/83	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Subdirección General de Recursos Humanos
18	Colombo Milagros	1997	2695/83	2695/83	3	AGRUP. PROFESIONAL	Dirección General de Asuntos Jurídicos
19	Comba Emilce Sonia	1987	2695/83	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Dirección General Coordinación de Políticas de Empleo y Formación Profesional Santa Fe
20	Cortella Federico Lautaro	1995	2695/83	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Dirección Regional Santa Fe
21	Degani Vito	1998	2695/83	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Dirección General Coordinación de Políticas de Empleo y Formación Profesional Rosario
22	Donadío Sofía Aldana	1993	2695/83	2695/83	3	AGRUP. PROFESIONAL	Inspección San Carlos
23	Espíndola Josué	1994	2695/83	2695/83	3	AGRUP. PROFESIONAL	Dirección General Coordinación de Políticas de Empleo y Formación Profesional Santa Fe





24	Flores Camila Belén	1994	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Dirección Regional Santa Fe
25	Gabay Lucía Analía	1993	2695/83	3	AGRUP. PROFESIONAL	Dirección General de Administración
26	Gatto Luciano José	1996	2695/83	3	AGRUP. PROFESIONAL	Dirección Regional Santa Fe

Firmas y Sellos

 Abog. MAXIMILIANO RÓ SUB DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS <small>Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social</small> Director General de Administración, de Personal o de Recursos Humanos	 C.P.N. Gabriel Maximiliano Lencud Subsecretario de Administración Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social Funcionario con rango no inferior a Subsecretario, o Titular del ente	 PATRICIA C. OTTINO Delegada de U.P.C.N. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social	 Verma Nicolás MELISA NELLI Consejo Directivo Provincial Entidades Gremiales A.T.E.
---	--	--	--





PROVINCIA DE SANTA FE

Planilla de designación(es) en Planta Permanente

- Acta Paritaria N° 02/2023 -

Jurisdicción o Ente		MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL		Designación en Planta Permanente Provisional			
N°	Apellido y Nombres	Clase	DNI/CUIL	E	Ag	Categoría	Unidad de Organización
27	Leal José Matías	1997	2695/83	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Dirección General de Trabajo Decente Santa Fe
28	Lopergolo Antonela	1987	2695/83	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Dirección General Coordinación de Políticas de Empleo y Formación Profesional Rosario
29	Mansilla David Mariano	1976	2695/83	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Dirección General de Trabajo Decente Rosario
30	Martinoli Melisa Gloria	1982	2695/83	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Inspectoría Ceres
31	Mercurio Ariel Vicente	1973	2695/83	2695/83	3	AGRUP. PROFESIONAL	Dirección Regional Santa Fe
32	Muller Francisco	1996	2695/83	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Dirección General de Asuntos Jurídicos
33	Musso Mariana	1978	2695/83	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Inspectoría Ceres
34	Peirone Pablo	1991	2695/83	2695/83	3	AGRUP. PROFESIONAL	Dirección Regional Rosario
35	Piazza Carrio Regina	1996	2695/83	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Secretaría Privada

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo



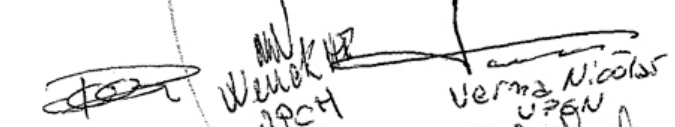


36	Quiroga Jeremías Daniel	1986	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Dirección General Coordinación de Políticas de Empleo y Formación Profesional Santa Fe
37	Ríos Cíntia Araceli	1992	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Dirección Provincial de Autoseguro de Riesgos de Trabajo Santa Fe
38	Rossi Matías Miguel	1990	2695/83	3	AGRUP. PROFESIONAL	Dirección Provincial de Autoseguro de Riesgos de Trabajo Santa Fe
Firmas y Sellos						
 Abog. MAXIMILIANO RÉ SUB DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social Director General de Administración, de Personal o de Recursos Humanos		 C.P.N. Gabriel Maximiliano Lenclut Subsecretario de Administración Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social Provincia de Santa Fe Funcionario con rango no inferior a Subsecretario, o Titular del ente		 PATRICIA C. OTTINO Delegada de U.P.C.N. Dirección de Trabajo, Empleo y Seg. Social		
				 Verma Nicolás U.P.C.N.		
				 MELISA NELLI Consejo Directivo Provincial Entidades Gremiales A.T.E.		





**Planilla de designación(es) en Planta Permanente
- Acta Paritaria N° 02/2023 -**

 PROVINCIA DE SANTA FE							
Jurisdicción o Ente		MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL		Designación en Planta Permanente Provisional			
N°	Apellido y Nombres	Clase	DNI/CUIL	E	Ag	Categoría	Unidad de Organización
39	Santillán Raúl Facundo	1991	[REDACTED]	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Delegación Esperanza – Ley 5110
40	Sisto Laura	1979	[REDACTED]	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Coordinación Salud y Seguridad en el Trabajo Rosario
41	Titón Marina	1995	[REDACTED]	2695/83	3	AGRUP. PROFESIONAL	Dirección Regional Santa Fe
42	Triulzi Rocío Belén	1986	[REDACTED]	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Inspectoría San Carlos
43	Vaschuk Tadeo	1996	[REDACTED]	2695/83	1	AGRUP. ADMINISTRATIVO	Coordinación Salud y Seguridad en el Trabajo Santa Fe
Firmas y Sellos							
 Abog. MAXIMILIANO RÉ SUB DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social Director General de Administración, de Personal o de Recursos Humanos		 C.P.N. Gabriel Maximiliano Lenclú Subsecretario de Administración Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social Funcionario Público no inferior a Subsecretario, o Titular del ente		 PATRICIA C. OTTINO Delegada de U.P.C.N. Entidades Gremiales Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social Verónica Nicolás U.P.C.N. Consejo Directivo Provincial			